



Piden garantizar independencia

CLAUDIA SALAZAR

La Ministra Loretta Ortiz, considerada como una de las más cercanas al Gobierno de la 4T, externó que una eventual reforma para la elección de los miembros de la Suprema Corte debe garantizar su independencia e idoneidad.

Ante diputados de la Junta de Coordinación Política, Ortiz enlistó la forma en que varios países eligen a sus ministros, pero no citó ningún caso de elección por voto popular directo, como lo propone el Ejecutivo federal.

“No existe un modelo único de selección, lo cierto es que la separación e independencia de los Poderes públicos, constituye un principio general del derecho y en derecho internacional una norma”, externó.

“Si bien los estándares internacionales no establece un modelo específico (...) si establecen lineamientos mínimos para que los procedimientos

de elección se traduzcan en un libre ejercicio de la Judicatura y eviten amplias discrecionalidades por parte de los actores involucrados en la designación”, indicó.

“Cualquier reforma al Poder Judicial debe asegurar que estas garantías mínimas de independencia sean consagradas, constitucional y legalmente como presupuestos fundamentales para asegurar el acceso de justicia a través de la garantía del debido proceso y el derecho de protección judicial”, expresó.

La Ministra Yasmín Esquivel dijo que los tribunales judiciales no deben ser ajenos a la crítica ni desconocer que hoy la sociedad desconfía de la impartición de justicia.

Al recibir a nombre de la Corte las conclusiones de los foros organizados por Morena, el Ministro Javier Laynez planteó la urgencia de fortalecer la justicia local en las entidades federativas, ante la intención de hacer una reforma, y aclaró que el Poder

Judicial no son sólo los 11 integrantes del Pleno.

“Quiero hacer dos peticiones, que nos ayuden y estén conscientes, cuando se piensa en el Poder Judicial de la Federación no somos los 11 de Pino Suárez 2, somos más de 45 mil servidores”, indicó.

Afirmó que en los circuitos regionales es donde se toman las decisiones más importantes, por el impacto que hay para la ciudadanía, por lo que los tres Poderes de la Unión, dijo, deben trabajar en fortalecer la justicia local.

“No olvidar el mejoramiento de la justicia local, que es puerta de entrada del ciudadano a la justicia”.